

En caso de incendio...

- Dé la voz de alarma al primer indicio de fuego.
- llame al **112** para avisar a los bomberos lo antes posible.
- Mantenga la serenidad, actúe de manera ágil y ordenada.
- No asuma riesgos.

MÁS INFORMACIÓN



SI PUEDE SALIR DE LA VIVIENDA:

- Asegúrese de que salen todos los ocupantes de la vivienda.
- No se entretenga en recoger ninguna pertenencia. Salga con lo puesto.
- Cierre la puerta de casa tras de sí.
- Salga a la calle únicamente utilizando las escaleras.
- No utilice **nunca el ascensor**.
- Solo podrá volver a su casa cuando así se lo indiquen los profesionales.
- Si las tiene, entregue las llaves de su vivienda a los bomberos.

SI NO PUEDE SALIR DE LA VIVIENDA:

- Si el humo ha invadido la escalera, no salga, permanezca en casa.
- Cierre puertas y tape las rendijas con cualquier prenda que tenga a mano (mejor si puede mojarla).
- Diríjase a una habitación bien ventilada. Aléjese del humo y del fuego.
- Si hay humo dentro de casa, gatee o muévase lo más agachado posible, tápese nariz y boca con un paño (mejor si está húmedo).
- Hágase ver al exterior para que los bomberos sepan dónde está y acudan al rescate.
- Si el fuego sube por la fachada: cierre ventanas, levante persianas y quite las cortinas. Si es posible, refresque con agua los cristales.

